

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:15 hrs. del día 10 de Mayo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-SECOPE-FAFEF-DC-114-21**, consistente en la Ejecución de la Obra: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE NAZAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPEHUANES, DGO. (TERCERA INVITACION)**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

CONCURSANTES	MONTO SIN I.V.A.
1.- GRUPO REVISAHU, S.A. DE C.V	\$ 2'336,811.39
2.- DESARROLLADORA Y URBANIZACIONES RODY, S.A. DE C.V.	\$ 2'340,003.22
3.- CONVEXA ARCOTECHOS Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	\$ 2'358,438.30

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 43 párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas del Estado, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos de esta Dependencia da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso, es la presentada por la Empresa **GRUPO REVISAHU, S.A. DE C.V.**

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 2'336,811.39 (DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 39/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

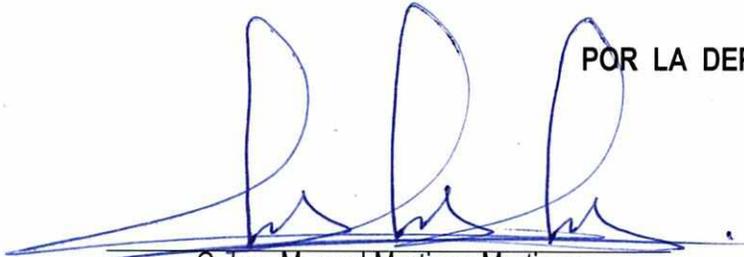
Se fijan las 13:30 hrs. del día 11 de Mayo de 2021 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.



Licitación No. C-SECOPE-FAFEF-DC-114-21

Se da por terminado el presente Acto a las 13:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. Manuel Martínez Martínez, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

POR LA DEPENDENCIA:



C. Ing. Manuel Martínez Martínez
Director de Caminos

Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez
Representante de la Dirección
Jurídica

PARTICIPANTES:

1.- CONVEXA ARCOTECHOS Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V
C. JESUS EDUARDO ORDAZ MORALES

2.- GRUPO REVISAHU, S.A. DE C.V
C. JOEL RENTERIA MARRUFO



3.- DESARROLLADORA Y URBANIZACIONES RODY, S.A. DE C.V.
C. JOSE REFUGIO IBARRA RODRIGUEZ
